

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO CELEBRADA EN FECHA 9 DE ABRIL DE 2021.

En Villa del Río, a nueve de abril de dos mil veintiuno. Siendo las nueve horas y veinticinco minutos, se reunió en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Emilio Monterroso Carrillo, la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, en primera convocatoria, con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Antonio Carabaño Agudo, D^a. María José Jurado Pescuezo, D. Ginés Delgado Cerrillo y D^a. María Tabares Ramírez.

Asiste también D^a. Guadalupe Vivar Rael, Concejala Delegada de Bienestar Social, Mayores e Igualdad, para que informe de los asuntos de su competencia, pues ha sido convocada por la Alcaldía.

Asiste la Secretaria General de la Corporación, D^a. María del Carmen Parra Fontalva, que da fe del acto. También asiste el Interventor, D. Enrique Barrionuevo Pérez, a efectos de asesoramiento.

Se da cuenta, en primer lugar, de la reunión deliberante celebrada el día 8 de abril de 2021, habiendo sido convocados todos los Concejales con Delegación.

En la referida sesión deliberante de la Junta de Gobierno Local, se informaron los asuntos que van a ser tratados seguidamente, procediéndose a elevar a la Alcaldía dictamen para que se resuelvan en el sentido que a continuación se expresa:

1º.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (19/03/2021).

No habiéndose formulado observaciones, la Junta de Gobierno Local acordó, por unanimidad, aprobar el Acta de la sesión anterior, que poseen en borrador.

2º.-AUTORIZACIONES Y CONCESIONES SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL.

Se pasa al estudio del escrito presentado por D. Ricardo de la Torre Álvarez, propietario de un negocio itinerante dedicado al espectáculo cultural circense, por el que solicita autorización para la instalación de carpa, habitáculo de animales y realización del espectáculo desde el día 3 al 9 de mayo de 2021, comprometiéndose a garantizar todas las medidas de seguridad vigentes.



Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se acuerda no autorizar la instalación, por no contar con los terrenos adecuados para ello, además de considerar que dada la situación epidemiológica existente en la localidad, no es oportuno la realización de actividades que puedan dar lugar a concentraciones de personas.

Seguidamente se informa por D. Antonio Carabaño Agudo se informa que se va a llevar a cabo por la Peña Flamenca un homenaje al insigne Joaquín Garrido, el próximo 1 de mayo, en la Caseta Municipal, siempre y cuando la situación sanitaria lo posibilite.

También informa de que se ha suspendido la celebración del taller de reparación de bicicletas que se iba a organizar en el recinto de San Isidro, debido a la situación de evolución de la pandemia en la localidad. Su celebración se traslada a fecha posterior en la medida en las circunstancias sanitarias lo permitan.

Por su parte, D^a María Tabares Ramírez informa de la próxima celebración de ágoras sobre el tema de la igualdad, que se van a celebrar, en modo telemático, con la colaboración del Colegio Poeta Molleja, a partir de la próxima semana.

Asimismo, D^a Guadalupe Vivar Rael pone en conocimiento de los miembros de la Junta de Gobierno Local que por su concejalía se está elaborando un reglamento para la comisión de igualdad, así como una guía de lenguaje no sexista.

3°.-DICTAMEN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES DE MAYOR RELEVANCIA PARA UNA MEJOR FORMACIÓN DE LAS RESOLUCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE.

No se plantearon.

4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Dándose por enterados los miembros asistentes a la Junta de Gobierno de todos los temas tratados, y no habiendo más asuntos, por Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día de su comienzo, y para constancia de todo lo tratado y acordado, se extiende la presente en el lugar y fecha arriba indicados.

DOY FE.
LA SECRETARIA GENERAL
(fecha y firma electrónica)

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

1FCD 3461 9864 7E85 7C31



1FCD346198647E857C31

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 12/4/2021

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 12/4/2021